

Pensar la Universidad

Jornadas de Debate sobre Cooperación Internacional

La Universidad y su interacción con Instituciones Públicas y Privadas

El día 13 de octubre se desarrolló la Jornada de debate “La Universidad y su Interacción con Instituciones Públicas y Privadas”, organizada por la Secretaría de Relaciones Institucionales. En la apertura del evento disertaron el Dr. Fernando Tauber, el Dr. Angel Plastino y el Dr. Edgardo Nosetto.

Luego de las presentaciones realizadas por la Unidad de Relaciones Internacionales, la Dirección de Convenios y la Dirección de Propiedad Intelectual, se desarrollaron en forma conjunta los debates referidos las temáticas expuestas.

En el debate participaron docentes-investigadores pertenecientes a las Unidades Académicas de Cs. Naturales y Museo, Humanidades y Cs. de la Educación, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Cs. Médicas, Cs. Jurídicas y Sociales, Psicología, Periodismo y Comunicación Social y Cs. Exactas.

Conclusiones:

A modo de síntesis se presentan los temas y consideraciones obtenidas en el transcurso del Taller:

Relaciones Internacionales

- El intercambio en las universidades suele ser muy fluido cuando los extranjeros vienen pero resulta muy dificultoso concretar la contraparte de nuestros estudiantes. Podría ser que cada facultad tenga un cupo asignado para lograr como mínimo un alumno por intercambio.
- Se destaca que no suelen realizarse convocatorias simultáneas para todas las disciplinas.
- Se requiere trabajar en pos de contar con reciprocidad en la oferta de Universidades y disciplinas, para lograr efectivizar intercambios para todas las Unidades Académicas de la UNLP.
- La situación socio-política de los países impacta directamente en las posibilidades de interactuar con las Universidades del exterior. Esta situación se plantea tanto para Argentina, como actualmente con los países de la Comunidad Europea, ya que la actual crisis ha impedido que europeos concretaran sus estancias en el país.
- Resulta necesario difundir las características, requisitos y modalidades para la presentación de proyectos ante las diversas convocatorias internacionales, en el contexto de los principales programas marco.
- Necesidad de formación en la preparación de las propuestas de proyectos.

Convenios y Propiedad Intelectual

- Se detecta que, en general, los integrantes de la comunidad de la UNLP no conocen o no están familiarizados con las herramientas para la formalización de convenios y protección de los resultados de las actividades de investigación y desarrollo.
- En la UNLP se repite la situación planteada para el resto de Argentina, respecto al muy bajo número de registros de patentes.
- Los investigadores destacan que en la carrera científica se ha establecido como parámetro de evaluación de la actividad realizada, la cantidad de artículos publicados en revistas indizadas de alto impacto. Esta condición se aplica en forma generalizada en nuestro sistema científico tecnológico (CONICET, ANPCyT, UUNN, etc), generando acciones que se contraponen con la posibilidad de contar con desarrollos y patentes.
- Si se pretendiera contar con una política de aumento del número de patentes, debería contemplarse la no obligación de presentación de artículos en las etapas de evaluación de los docentes-investigadores (informes de: Mayor Dedicación, Incentivos, CONICET, etc.), permitiendo contar con disponibilidad de tiempo para lograr nuevos desarrollos y su correspondiente registro de patente.
- El sistema mismo satura los espacios de tiempo de los investigadores, resulta necesaria su simplificación para liberarse de tantas obligaciones formales (presentaciones de diversos tipos de informes).
- Un cambio de paradigma en estos aspectos requiere la actuación en forma coordinada desde las Universidades Nacionales, interactuando con todos los organismos de investigación y desarrollo (Mincyt, CONICET, CIC, etc.).
- Mejorar la comunicación hacia las Unidades Académicas, es un tema estratégico para permitir, desde la formación de grado, el acceso a la información de los servicios que brinda la UNLP.
- En las Facultades de Bellas Artes y Periodismo y Comunicación Social se realizan cursos sobre derecho de propiedad.
- Desde las disciplinas de las Ciencias Sociales, se indica que resulta más difícil contemplar la utilización de estas herramientas. Se destaca que los derechos de autor se vinculan estrechamente con esta área disciplinar.
- Se reconoce que en la formación de los alumnos de grado, se deberían contemplar temas de gestión universitaria.
- Se indica como un objetivo para el próximo año, mejorar la comunicación hacia la propia comunidad de la UNLP, para lo cual se desarrollarán seminarios y talleres en las diversas Unidades Académicas.